

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2018.

El día de la fecha se constituye el Gobierno de Zaragoza en la Sala de Gobierno de la Casa Consistorial, siendo las 10'20 horas, bajo la Presidencia de la Sra. Vicealcaldesa, D^a Luisa Broto Bernués (por ausencia del Sr. Alcalde D. Pedro Santistevé Roche), al objeto de celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los/as Consejeros/as: D. Pablo Muñoz San Pío, D^a. Arantza Gracia Moreno, D. Alberto Cubero Serrano, D^a. Elena Giner Monge, D^a. Teresa Artigas Sanz y D. Pablo Hijar Bayarte.- Actúa de Consejera-Secretaria, D^a. Arantza Gracia Moreno.

Excusa su no asistencia D. Fernando Rivarés Esco.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Aprobación del acta de la sesión de 5 de octubre de 2018 (ordinaria).

PRESIDENCIA Y DERECHOS SOCIALES

2. Solicitar al Servicio Provincial, del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de la Diputación General de Aragón, que acepte la propuesta de que el Colegio Público de Educación Infantil y Primaria denominado en la actualidad "Miralbueno" pase a denominarse "Río Sena", según acuerdo del Consejo Escolar de dicho Centro. (1232012/18)

ECONOMÍA Y CULTURA

3. Someter a información pública, mediante anuncio en el B.O.A., por plazo de quince días, el proyecto de obra de "ACONDICIONAMIENTO PATIO ANTIGUO INSTITUTO LUIS BUÑUEL", con un presupuesto de ejecución de 634.711,30 € (I.V.A. excluido); 768.000,67 € (I.V.A. incluido), y un plazo de ejecución de 6 meses.(1.233.582/18)
4. Ratificar el Decreto del Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad 5 de octubre de 2018 por el que se aprobó la ampliación en 5 meses y 16 días del plazo de ejecución del contrato de servicio de "ESTUDIO DE VIABILIDAD, ANTEPROYECTO, PROYECTO CONSTRUCTIVO DE REFERENCIA, DOCUMENTACIÓN AMBIENTAL, PLAN DE EXPLOTACIÓN Y PROGRAMA ECONÓMICO DE UNA LÍNEA DE TRANVÍA ESTE-OESTE EN ZARAGOZA", adjudicado a la UTE IDOM INGENIERÍA Y CONSULTORÍA, S.A.U.-TECNICA Y PROYECTOS, S.A., abreviadamente UTE IDOM-TYPSA TRANVIA LÍNEA 2, de modo que la nueva fecha de finalización del contrato es el 22 de marzo de 2019, no debiendo la misma implicar un incremento del precio de adjudicación del contrato. (1.149.814/18)
5. Ratificar los Decretos del Consejero de Urbanismo y Sostenibilidad de 5 y 8 de octubre de 2018 relativos a proporcionar a los interesados en la licitación del contrato mixto de servicio y obras de "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES DE

LA CIUDAD DE ZARAGOZA (SECTOR I), la información solicitada en los términos previstos en los mismos. (904.216/18)

6. Aprobar la segunda revisión de precios del contrato de servicio de "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA CIUDAD DE ZARAGOZA Y SUS BARRIOS RURALES" a favor de la UTE ALUMBRADO ZARAGOZA (INDUSTRIA Y MONTAJES ELÉCTRICOS S.A.-ENRIQUE COCA S.A.-CERMA Y ARRIAXA S.L.) para el periodo comprendido entre 1 de mayo de 2018 y 30 de abril de 2019, que supone un importe de 43.490,95 € (IVA incluido) para los trabajos de cuota fija, y de 4.778,32 € (IVA incluido) para los de cuota variable (540.915/18)
7. Adjudicar, por procedimiento abierto, las obras de "PROYECTO NUEVO CENTRO CÍVICO EN ROSALES DEL CANAL", a la empresa PROFORMA EJECUCIÓN DE OBRAS Y RESTAURACIONES, S.L. por la cantidad de 1.046.287,00 € (I.V.A. excluido); 1.266.007,27€ (I.V.A. incluido) (1.467.153/17)

URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

8. Consignar en favor de la Comunidad de Propietarios de la Avda. de Cataluña nº 179-185 la suma de 35.453,89 €, importe a que asciende la Hoja de Precio municipal correspondiente a la expropiación de una porción de terreno procedente de la finca catastral 8752601XM7185B afectada por expropiación para la ejecución del proyecto "Pavimentación y Renovación de Servicios de la Avda. Cataluña (fase I) tramo entre la Z-30 y el FF.CC. Huesca". X204 (161.577/16)
9. Desestimar recurso potestativo de reposición interpuesto por la Sociedad Cooperativa de Viviendas Cesaraugusto, Sociedad Cooperativa Limitada de Viviendas Valle Ebro, Sociedad Cooperativa de Viviendas Nueva Ribera y Sociedad Cooperativa de Viviendas Alaset, frente a la resolución del Gobierno de Zaragoza de fecha 13 de julio de 2018, por la que se acordó declarar válida la licitación pública para la enajenación por permuta a cambio de obra con adjudicación de la oferta pública más ventajosa, de la parcela C-2 de las resultantes del Proyecto de Reparcelación del Area F/51-3 del Bº de La Jota de esta Ciudad, adjudicándose la misma a la Sociedad Cooperativa de Viviendas Oroel 2008, al no haber variado las circunstancias de hecho y derecho que dieron origen a la adopción de dicho acuerdo. X201 (150.357/18)
10. Aprobar con carácter definitivo, a instancia de la Entidad Urbanística de Conservación "Puerto Venecia", la modificación de los artículos 4.1.a, b y c, 4.2.k y 6 de sus Estatutos. X129. (572.790/18)
11. Aprobar Proyecto de obras de Renovación de la red municipal de saneamiento en la calle Miguel Servet [Calle Miguel Servet, nº 218, a Tercer Cinturón], redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos J.A.R., a instancia de la Junta de Compensación del área de intervención G-11-1, bajo la tutela y supervisión técnica de la Sociedad Municipal Ecociudad Zaragoza, S.A.U., cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 421.025,32 €, IVA incluido. X366. (558.249/18, 954.770/18 y 740.604/18)
12. Dar las Instrucciones al Servicio de Movilidad para que inicie la elaboración del Pliego de Prescripciones Técnicas para la contratación municipal de la Asistencia Técnica a la operación del contrato de transporte público urbano por autobús. (613.599/2015)
13. Requerir a la Sociedad de Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza S.A, la cantidad de 7.779,53 euros, IVA incluido en aplicación de la cláusula 34.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, correspondiente a la supervisión de los trabajos de la SEM en el ámbito de la seguridad, salud y prevención de riesgos laborales. (842.782/2018)

SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

14. Aprobar el "PROYECTO "URBOFIN" PARA LA TRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN NUEVOS PRODUCTOS DE BASE BIOLÓGICA EN EL CENTRO PARA TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS DE ZARAGOZA (CTRUZ)" con su addenda, redactado por el ingeniero D. Luis Francisco Plaza Beltrán en febrero de 2018 y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en fecha 23 de marzo de 2018, a ubicar en el Complejo para Tratamiento de Residuos Urbanos situado en el Parque Tecnológico de Reciclaje de Zaragoza. (1194265/18)
15. Conceder a D. GERARDO LAHUERTA BARBERO, empleado municipal adscrito al Servicio de Ciudad Inteligente del Área de Participación, Transparencia y Gobierno Abierto, autorización para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesor Asociado a tiempo parcial, durante el curso académico 2018-19, en el Departamento de Matemática aplicada de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza. (1.205.740/2018)
16. Conceder a D. ALFREDO BERGES SALDAÑA, empleado municipal, adscrito a la Oficina de Recursos Humanos del Área de Servicios Públicos y Personal, autorización para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesor Asociado a tiempo parcial, durante el curso académico 2018-19, en el Área de Psicología Social para la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza. (1.214.517/2018)
17. Conceder a D^a. ASCENSIÓN LUCEA SÁENZ, empleada municipal, adscrita al Servicio de Servicios Sociales Comunitarios del Área de Presidencia y Derechos Sociales, autorización para desempeñar un segundo puesto de trabajo en el sector público, como Profesora Asociada, a tiempo parcial, durante el curso académico 2018-19, en el Departamento de Derecho Penal, Filosofía del Derecho e Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza. (1.241.450/2018)

ASUNTOS DE URGENCIA

No se plantea asunto alguno de esta naturaleza.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Se levanta la sesión a las 10'40 horas

Inmortal Ciudad de Zaragoza, a 19 de octubre de 2018,

LA VICEALCALDESA,

LA CONSEJERA DE GOBIERNO-SECRETARIA,



Fdo. Luisa Broto Bernués



Fdo. Arantza Gracia Moreno

